

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contrataciones

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 25 de agosto de 2025 en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2025-043**, llevado a cabo para la **Contratación de servicios de mantenimiento preventivo de acondicionadores de aire de precisión del datacenter y bóveda del Registro Inmobiliario, Sede Central.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 07 de agosto de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2025-043**, e invitar mediante correo electrónico los siguientes proveedores:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
1	GBM Dominicana, SA	No presento oferta
2	Sinergit, SA	No presento oferta
3	Romaca Industrial, SA	No presento oferta
4	Anso, SRL	No presento oferta
5	VitalTech, SRL	Presentó oferta
6	Supra Solutions, SRL	No presento oferta
7	UNITRADE, SRL	No presento oferta
8	Refriasu Logistic and Construction, SRL	Presentó oferta
9	Critical Power, SRL	No presento oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para recepción de ofertas se recibió la propuesta de:

- Vitaltech, SRL.**
- Refriasu Logístico and Construction, SRL.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de agosto de 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Vitaltech, SRL		REFRIASU LOGISTIC AND CONSTRUCTION, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación	Presentar RPE	En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		En evaluación	Presentar Certificación Actualizada	En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		En evaluación	Presentar Certificación Actualizada	En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

CONSIDERANDO: Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 20 de agosto de 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Vitaltech, SRL		REFRIASU LOGISTIC AND CONSTRUCTION, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

CONSIDERANDO: Que en fecha 18 de agosto de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra menor No. **RI-CM-BS-2025-043**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada			
				Vitaltech, SRL		REFRIASU LOGISTIC AND CONSTRUCTION, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	1	<p>El servicio de mantenimiento preventivo consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de los equipos (manejadora y condensador). • Verificación de compresores y motores ventiladores. • Verificación de correas de los ventiladores. • Verificación parámetro de humedad y temperatura. • Verificación eléctrica completa. • Verificación de Presión B. P/H P. • Recarga de refrigerante (sí es requerido): <ul style="list-style-type: none"> - R-22 para dos unidades de 8 toneladas y una de 12,000 BTU (bóveda). - R-407C para la unidad de 15 toneladas. • Una visita bimensual de reconocimiento (inspección visual de las unidades de aire, verificación de los parámetros de humedad y temperatura). • Los mantenimientos se realizarán cada cuatro meses (cuatrimestral). • Visitas de emergencia ante posibles fallas que requieran algún correctivo 24/7. <p>Especificaciones de filtros a reemplazar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 filtros desechables. Tamaño: 25"x20"x4". Para las unidades de 8 toneladas (sustitución cuatrimestral). • 6 filtros desechables. Tamaño: 25"x20"x4" para la unidad 15 toneladas (sustitución cuatrimestral). 	Ofertas recibidas	En evaluación	Presentar oferta técnica	En evaluación	
Cronograma de trabajos a realizar: El proveedor del servicio debe presentar el cronograma de mantenimiento con los tiempos de cada tarea, las fechas en que serán realizadas acompañado de un diagrama con el orden en que serán ejecutadas y los tiempos estimados.		En evaluación		Presentar cronograma	En evaluación		
Formulario de experiencia de contratista (D049): El oferente deberá demostrar una experiencia mínima de un (1) año en servicios acorde a este proceso, dicha experiencia deberá ser certificada mediante dos (2) certificaciones de recibido conforme de servicios realizados similares a la presente contratación de clientes públicos y/o privado.		En evaluación			En evaluación	Presentar dos (2) certificaciones de recibido conforme en aires de precisión.	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de agosto de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor No. **RI-CM-BS-2025-043**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada			
				Vitaltech, SRL		REFRIASU LOGÍSTIC AND CONSTRUCTION, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	1	<p>El servicio de mantenimiento preventivo consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de los equipos (manejadora y condensador). • Verificación de compresores y motores ventiladores. • Verificación de correas de los ventiladores. • Verificación parámetro de humedad y temperatura. • Verificación eléctrica completa. • Verificación de Presión B. P/H P. • Recarga de refrigerante (sí es requerido): <ul style="list-style-type: none"> - R-22 para dos unidades de 8 toneladas y una de 12,000 BTU (bóveda). - R-407C para la unidad de 15 toneladas. • Una visita bimensual de reconocimiento (inspección visual de las unidades de aire, verificación de los parámetros de humedad y temperatura). • Los mantenimientos se realizarán cada cuatro meses (cuatrimestral). • Visitas de emergencia ante posibles fallas que requieran algún correctivo 24/7. <p>Especificaciones de filtros a reemplazar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 filtros desechables. Tamaño: 25"x20"x4". Para las unidades de 8 toneladas (sustitución cuatrimestral). • 6 filtros desechables. Tamaño: 25"x20"x4" para la unidad 15 toneladas (sustitución cuatrimestral). 	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple	
Cronograma de trabajos a realizar: El proveedor del servicio debe presentar el cronograma de mantenimiento con los tiempos de cada tarea, las fechas en que serán realizadas acompañado de un diagrama con el orden en que serán ejecutadas y los tiempos estimados.				Cumple		Cumple	
Formulario de experiencia de contratista (D049): El oferente deberá demostrar una experiencia mínima de un (1) año en servicios acorde a este proceso, dicha experiencia deberá ser certificada mediante dos (2) certificaciones de recibido conforme de servicios realizados similares a la presente contratación de clientes públicos y/o privado.				Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **Vitaltech, SRL** y **Refriasu Logistic and Construction, SRL** cumplieron con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor Núm. **RI-CM-BS-2025-043**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de agosto de 2025, se preparó el análisis de ofertas económicas y formulario de lugares ocupados de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Vitaltech, SRL		REFRIASU LOGÍSTIC AND CONSTRUCTION, SRL		
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo a los equipos acondicionadores de aire de precisión del datacenter y bóveda del Registro Inmobiliario Sede Central	RD\$ 1,039,131.60	RD\$ 1,039,131.60	RD\$ 749,300.00	RD\$ 749,300.00	
Monto total de la oferta			Total	RD\$ 1,039,131.60	Total	RD\$ 749,300.00	
Propuesta de Adjudicación			Total	RD\$ -	Total	RD\$ 749,300.00	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Ítem	Servicio de mantenimiento preventivo a los equipos acondicionadores de aire de precisión del datacenter y bóveda del Registro Inmobiliario Sede Central		
	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
1	1. er Lugar	Refriasu Logistic and Construction, SRL	RD\$ 749,300.00
	2.do Lugar	Vitaltech, SRL	RD\$ 1,039,131.60
	3. er Lugar	N/A	N/A
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

VISTA: El acta de aprobación de inicio del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2025-043**.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2025-043**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **Compra Menor no. RI-CM-BS-2025-043**, llevado a cabo para la **Contratación de servicios de mantenimiento preventivo de acondicionadores de aire de precisión del datacenter y bóveda del Registro Inmobiliario, Sede Central**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total, adjudicado
Refriasu Logístic and Construction, SRL	130324824	1	RD\$ 749,300.00
Total adjudicado			RD\$ 749,300.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-

